

379799



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>F16</u>
SUBCLAS <u>H</u>

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN REDUCTORES DE VELOCIDAD POR FRIC-
CION", a favor de Don ANTONIO PUXENCH MORRAL, de nacionalidad
española, con domicilio en la calle Santa María, nº 5, en SAN
TA PERPETUA DE MOGUDA (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención, se refiere a unos
perfeccionamientos en reductores de velocidad, por fricción.

5. El reductor, está accionado por un motor eléctrico,
de explosión, u otro medio motriz a eje horizontal, que en su
extremo saliente, presenta un piñón de ataque, que en el inte-
rior del carter del reductor, engrana con una corona dentada
exteriormente, amparada entre dos platos laterales, mediante
unos tornillos de sujeción, entre los cuales están repartidos
unos ejes fijos, cuyos extremos, de sección rectangular, se
10. alojan con holgura radial en las paredes de los platos late-
rales.

En los referidos ejes fijos, giran unos rodillos ci-
líndricos, por su contacto presionado, contra la superficie ci-
líndrica interior de la corona, presentando los rodillos, un

379799



tronco cono, en cada uno de sus extremos, uno de los cuales contacta con un plato fijo del carter, pero desplazable axialmente, mientras el otro tronco cono, contacta con otro plato al que promueve su giro y cuyo eje, es el eje motriz de salida del reductor.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1, representa una vista en planta y en sección del reductor de velocidad por fricción.

La figura 2, muestra al eje del rodillo en ataque, en una vista longitudinal y otra frontal.

15.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar, que por 1, se representa a la corona dentada exteriormente, que es accionada por el piñón 8, solidario del extremo saliente del eje del motor y que por su superficie interior, promueve el giro de los rodillos de ataque 2, que giran en unos ejes 3, fijos, cuyos extremos, de sección rectangular 9, se alojan en las paredes de los platos laterales 4, cuyos alojamientos son más largos, para permitir su desplazamiento, en dirección radial, en su ataque al interior de la corona, amparada por los platos laterales, gracias a unos pernos de fijación, provistos de un tubo separador, determinante de la separación entre los platos; por 11, a los troncos de cono terminales de los rodillos de ataque 2, que contactan a presión con un plato fijo, pero desplazable axialmente 5, y con el plato receptor 6, giratorio, cuya cara opuesta, presenta un acople sinuoso, que

20.

25.

379799



contacta con la sinuosidad igual que presenta el eje motriz 7, de salida; por 10, al carter del reductor; por 14, a la caja de alojamiento del pivote de reglaje 12, que está reglado por la tuerca 13, reguladora del juego axial.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización que difieren en detalle, de la indicada a título de ejemplo en la descripción.

10. Podrá pues construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Perfeccionamientos en reductores de velocidad, por fricción, esencialmente caracterizados, por comprender una corona dentada exteriormente (1), amparada entre dos platos laterales (4), accionada por el piñón (8), solidario al eje saliente del eje horizontal del motor y por cuya superficie interior, promueve la rotación de los rodillos de ataque (2), que giran en unos ejes fijos (3), cuyos extremos de sección rectangular (9), se alojan con holgura radial en las paredes de los platos laterales (4), solidarizados entre sí, gracias a unos pernos de fijación, provistos de un tubo separador, que mantiene la distancia entre los platos; por presentar los rodillos de ataque (2), en ambos extremos, unos troncos de cono (11), terminales, que uno de ellos contacta a presión con un

25.

379799



plato fijo (5), pero regulable axialmente, mientras el otro tronco cono, contacta, también a presión, con el palto receptor libre (6), al que promueve su giro y cuya cara opuesta, presenta un acople sinuoso, que contacta a embrague por deslizamiento con la sinuosidad gemela, que presenta el eje motriz de salida (7); por comprender una caja de alojamiento (14), para el pivote de reglaje (12), regulado por la tuerca exteriormente roscada (13), al tubo exterior de la caja (14), de alojamiento, y que regula el juego axial.

5.

10.

2.- Perfeccionamientos en reductores de velocidad, por fricción.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 19 de Mayo de 1970

p.a.

JAIME ISERN

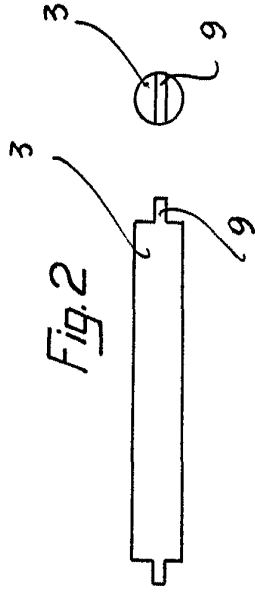
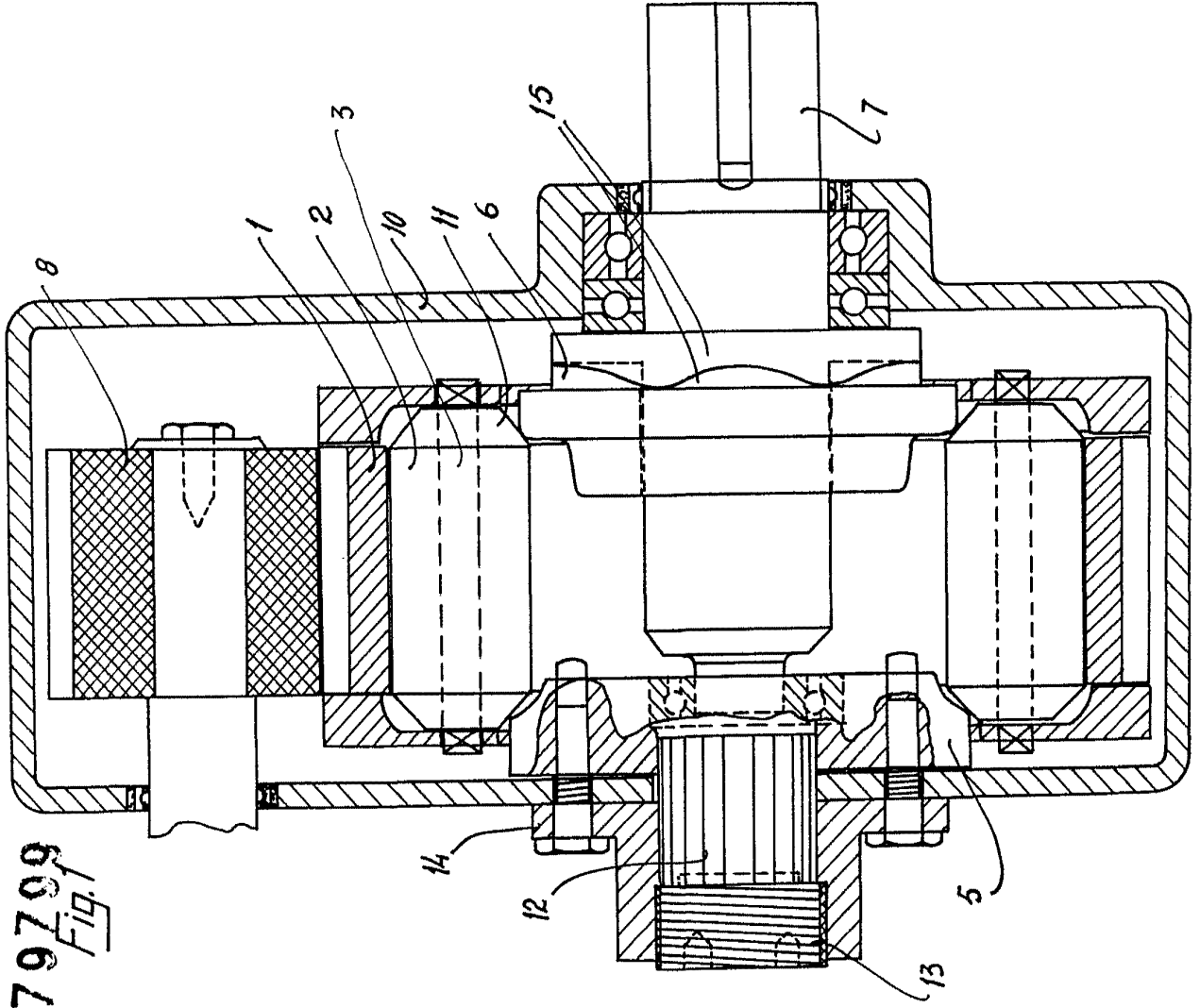
p. p.


Firmado: JOSE F. NIETO


mmi.

379799
Fig. 1

379799



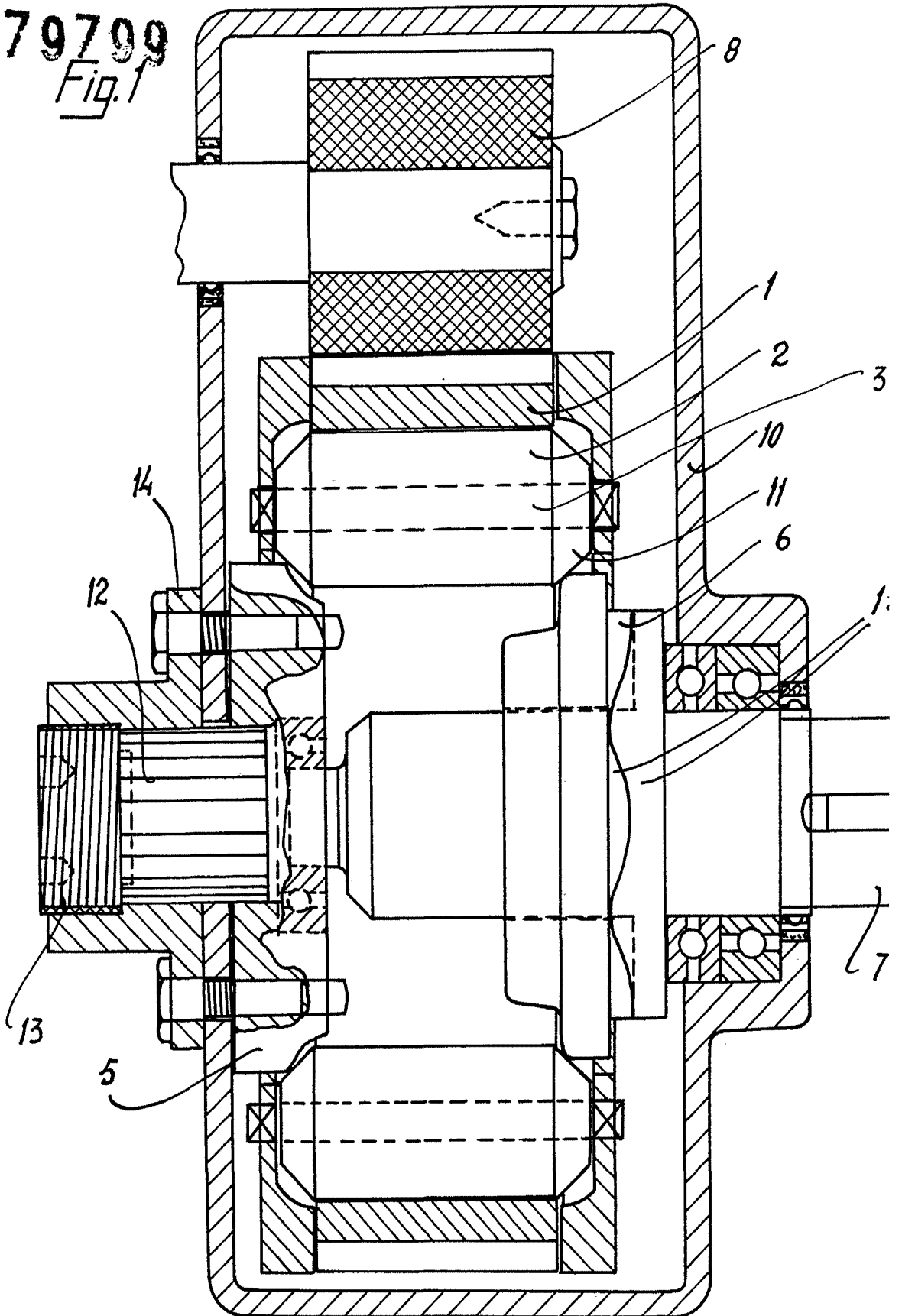
Madrid, a 10 de Mayo de 1979
P.º a. JAIME IGLESIAS

P.º P.º
[Signature]

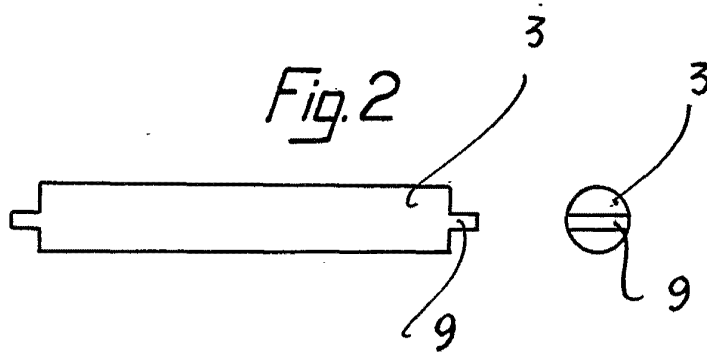
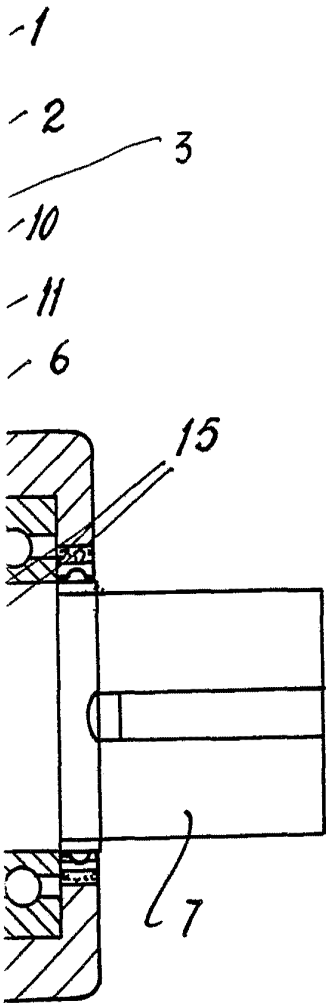
D. Antonio Puxench Morral

379799

Fig. 1



579799



Madrid, a 15 MAYO 1970
p.a.

JAIME IBARRA

P. P.

Firmado: LUIS REY PADILLA